Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	008
Contrato No:	202201706

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Diana Margarita Meriño Cerpa		
Identificación:	1.041.891.207		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	María Del Socorro Lara amos		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200384	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202202510	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 21

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 31.312.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 31.312.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022 / 01 / 21	2022 / 09 / 20		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde	Hasta
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual		
N/A	N/A	N/A	Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 31.312.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 31.312.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 31.312.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.914.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		008

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 21 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Apoyar en el diseño, realización y evaluación de actividades de capacitación mediante talleres de autocuidado, dirigida a las personas mayores de los centros de vida de los 22 municipios del atlántico. 2. Diligenciar las encuestas de calidad con las personas participantes de las actividades desarrolladas en el cumplimiento al objeto del contrato. 3. Apoyar a la gerencia en todas las acciones que se adelantan a favor del bienestar de los adultos mayores del departamento. 4. Realizar las remisiones a las entidades de salud, en caso de ser necesario. 5. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	**INTERVENCIONES CASCAJAL** ➢ el día 24 de Agosto la contratista trabajó con las personas mayores sobre la caracterización de las necesidades básicas en el hogar (servicio público, número de familiares con quien conviven, estrato económico, etnia, edad, grupo de sisben, vacunación de covid 19, otros); se realizó caracterización a 30 personas. ➢ El 31 de agosto la contratista realizo taller didáctico con la población mayor, la cual consistía en unir con líneas los elementos que conducen a un diente enfermo y los elementos que nos ayudan a mantener un diente sano para una buena salud oral. ➢ El día 7 de septiembre la contratista trabajó con las personas mayores, un taller educativo con sopas de letras con el fin de realizar ejercicios mentales que fortalezcan la memoria, dicha ficha tenia por contenido buscar los elementos más importantes para una buena técnica de cepillado. ➢ El 14 de septiembre, en esta fecha, la contratista trabajo con los adultos mayores, un compartir con el valor de la amistad. Cada uno de ellos llevo una fruta de su hogar para compartir con sus compañeros; trabajamos juegos de mesa, cantos y pausas activas y realizó encuesta de satisfacción a 2 adultos mayores.

6. Realizar seguimiento y control de los asuntos, actividades y base de datos de las personas mayores beneficiadas que se le sean asignadas. 7. Presentar mensualmente los informes objeto del contrato oportunamente. 8. Cumplir con el pago al sistema de seguridad social. 9. Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. (En caso de que aplique). 10. Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. 11. Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual. 12. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	**INTERVENCIONES PUERTO GIRALDO.** ➢ El 24 de Agosto la contratista realizó en el corregimiento de Puerto Giraldo en la cancha municipal, trabajó con los adultos mayores actividad recreativa y lúdica, con rondas, cantos y partido de futbol, con el fin de incentivar los estilos de vida saludable. Además se trabajó ficha técnica donde se debía identificar los alimentos saludables y los no saludables, encerrándolos en círculos. ➢ El día 31 de agosto la contratista trabajó ficha cono los adultos mayores, recordándoles la importancia de la actividad física, realizar los controles clínicos, y se les hablo también de la importancia de la vacunación con sus dosis de refuerzo y medidas de autocuidado contra covid 19. ➢ El 7 de septiembre la contratista trabajó ficha sobre el control de medicamento, donde se le dan recomendaciones tales como: fijarse en la hora de vencimiento, no suspender tratamiento por cuenta propia, evitar combinación de medicamentos en una sola toma, evitar auto medicarse, evitar toma de bebidas alcohólicas y administrar bajo la indicación médica. ➢ El día 14 de septiembre la contratista trabajó con las personas mayores, ejercicios de memoria donde tenían que trabajar una sopa de letras con tics de autocuidado. además se culminó la caracterización de las personas mayores del municipio de puerto Giraldo, teniendo en cuenta los diferentes items (servicio público, número de familiares con quien conviven, estrato económico, etnia, edad, grupo de sisben, vacunación de covid 19, otros). ➢ Además el 17 de septiembre en las instalaciones del centro de vida de puerto Giraldo, la contratista realizó un compartir con los adultos mayores; se les hizo un sancocho, con entrega de detalles. Con momentos de actividades recreativas, donde

13. Otras actividades asignadas por el gerente de capital social.	se sintieron muy complacidos y expresaron su agradecimiento a la gobernación del atlántico por llevar esta canasta de servicios a esta población. En esta actividad se quiso recalcar el valor de la amistad. Nota: todas las evidencias (fotografías, planilla de asistencias, capturas de encuesta de satisfacción e interpretación de caracterización) se encuentran anexadas en el informe de actividades de la contratista.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

6.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

8.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

9. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
001	7822163965	2022/02/28	108.500
001	7827802941	2022/02/28	295.500
002	7830493575	2022/03/16	462.600
002	7834145601	2022/04/07	167.100
003	7832030394	2022/04/13	462.600
004	7834937044	2022/05/04	462.600
005	7837003433	2022/06/03	462.600
006	7840590927	2022/07/11	462.600
007	7844855895	2022/08/04	462.600
008	7847644410	2022/09/02	308.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**3.655.100**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 21 días del mes de septiembre de 2022.

MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS
C.C. N0. 32.608.628
SUPERVISORA

DIANA MARGARITA MERIÑO CERPA
C.C. No. 1.041.891.207 de Ponedera Atlco.
CONTRATISTA